

## HECHOS DESTACADOS DE LA RENEGOCIACIÓN DEL CIMT, 1994: MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2006

La Cuarta Parte de la Negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994 (CIMT, 1994) continuó durante la noche, momento en que los delegados discutieron importantes aspectos del texto. Antes, el Grupo de Trabajo I (GTI) había logrado algunos progresos por la mañana, y los grupos de contacto del Grupo de Trabajo II (GTII) se habían reunido durante todo el día para discutir los artículos sobre finanzas y entrada en vigor. A la noche, en tanto, una serie de delegados se reunieron con el Presidente Paranhos y pudieron pulir aún más texto, aunque se mantuvieron poco flexibles respecto de la membresía de la CE, la ratificación, las asignaciones y los votos.

### GRUPO DE TRABAJO I

**OBJETIVOS:** Respecto de la mejora de las capacidades de los miembros "Productores" para lograr los Objetivos del Convenio, EGIPTO pidió que se elimine el término "Productores" ya que esto excluirá innecesariamente a los países consumidores en vías de desarrollo de la posibilidad de beneficiarse con esta cláusula. BRASIL, por los Productores, pidió que se retengan todos los corchetes de este párrafo, y señaló que ha sido ampliado y que términos como "cultivados legalmente", "manejo sostenible de bosques" y "mayor transparencia" han sido repetidos frecuentemente. EE.UU. señaló que el grupo estaba negociando este Objetivo y sugirió que se posponga la discusión.

Respecto de alentar el intercambio de información sobre mecanismos de mercado transparentes y voluntarios, como por ejemplo la certificación, SURINAM informó que el grupo de contacto informal no había sido capaz de conciliar las posiciones de Productores y Consumidores. El Presidente Attah señaló que la referencia a la certificación había sido eliminada entendiendo que aparecerá en Estadísticas, Estudios e Información.

NORUEGA pidió tiempo para consultar con su capital.

SURINAM preguntó a qué "otros mecanismos transparentes" se refiere además de la certificación. El Presidente Attah aclaró

que podría incluir algunas cuestiones como la gobernanza y cumplimiento, pero se opuso a que se abra la discusión sobre esta cuestión.

### MEMBRESÍA DE LAS ORGANIZACIONES

**INTERGUBERNAMENTALES (OIGs):** La CE informó que en el grupo de contacto sobre el voto de las OIGs, los delegados acordaron que se elimine la referencia a la asignación de contribuciones para la Cuenta Administrativa. Respecto de la cuestión de la competencia de la CE en el marco de este artículo y el artículo sobre Firma, Ratificación, Aceptación y Aprobación, la CE dijo que discutirá este texto con aquellos que lo redacten en la Oficina del Tratado de las NU en Nueva York.

El Presidente Attah sugirió que se resuelva primero la cuestión de la membresía de las OIG. EE.UU. prefirió que se elimine el párrafo de este artículo que menciona la cantidad de votos de la CE o de cualquier OIG, así como uno sobre firma, ratificación y aceptación o aprobación o consentimiento de la CE o otras OIGs. De cualquier manera, acordó negociar la competencia de la CE en el contexto del último artículo si se lo elimina en el anterior. El Presidente Attah sostuvo que, si la propuesta de Venezuela para que se reemplace "gobiernos" por "Estados y OIGs" es aceptada, todo el Convenio necesitaría ser adaptado a este cambio. La CE y JAPÓN pidieron más tiempo para analizar las implicancias de estos cambios. Después de las consultas del grupo de contacto, los delegados acordaron que "la CE u otros OIGs deben votar con una cantidad de votos igual a la cantidad total de votos atribuibles a sus estados miembro que son Partes del Convenio".

**SESIONES DEL CONSEJO:** Después de las consultas informales, el Presidente Attah expresó su apoyo a que haya "al menos una sesión regular por año". JAPÓN mantuvo su preferencia por una sesión "regular" y MALASIA reiteró su pedido de que se realice "al menos una".

**DISTRIBUCIÓN DE VOTOS:** Los delegados acordaron que se agregue una mención a Latinoamérica y "el Caribe" en la distribución de los votos entre las regiones productoras.

**DEFINICIONES:** Con respecto al Voto Especial, y la necesidad de dos tercios o el 60% de los votos de los Consumidores, los delegados acordaron que se elimine “dos tercios” y que se mantenga “60%” entre corchetes.

**PREÁMBULO:** El Presidente Attah dijo que el Grupo de Redacción Legal (GRL) sugirió que se elimine la referencia a la Declaración y al Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, el Plan de Acción de Bangkok y la Nueva Alianza para el Desarrollo. La CE subrayó que el GRL no debería sugerir cambios al texto acordado. El Presidente Attah dijo que le dirá al GRL que este texto ha sido acordado y no será modificado.

### **REUNIONES DE LA TARDE Y LA NOCHE**

Los grupos de contacto del Grupo de Trabajo II (GTII) se reunieron durante la mañana. Por la tarde, en tanto, hubo confusión respecto de quién se reuniría con quien, cuando y dónde, y cómo continuarán las negociaciones pendientes. Durante el día, Paranhos presentó su propia propuesta para el texto de compromiso del Artículo 19 (Cuenta Administrativa) para los Consumidores y pidió sus respuestas para las 18:00 horas. También pidió la resolución de las cuestiones pendientes sobre la membresía de la CE en el artículo sobre la membresía de las OIGs y en el artículo sobre firma, ratificación, aceptación y aprobación. Y anunció una reunión de un grupo de trabajo conjunto que comenzaría a las 18:00. Los Grupos de Productores y Consumidores se reunieron a la hora del almuerzo, y luego hubo una reunión de coordinación de la UE. Un grupo de delegados, invitados por el Presidente Paranhos, se reunió a las 18:00 en un intento por lograr un consenso sobre las áreas en disputa pendientes. Con respecto del objetivo de recursos financieros nuevos y adicionales, el Presidente del GTI, Attah, presentó un texto de compromiso del grupo de contacto sobre el desarrollo y la contribución de mecanismos para el aporte de recursos financieros nuevos y adicionales, “con vistas a promover la adecuación y previsibilidad de los fondos” y el conocimiento necesario para mejorar la capacidad de los miembros productores de alcanzar los objetivos de este Convenio. La oposición a este texto llegó tanto de parte de los Productores como de los Consumidores, pero finalmente fue acordado tal como había sido propuesto por el Presidente Attah.

En relación con las Definiciones de miembros “Productores” y “Consumidores”, los delegados acordaron que se elimine “neto” antes de “exportadores” e “importadores” y que se eliminen los corchetes de “y/o. Las definiciones fueron aprobadas.

En el Preámbulo, la discusión se centró en si debía mencionarse ahí la “certificación” o en los artículos sobre el Fondo de la Alianza de Bali y/o Trabajo de Política de la Organización. Con respecto a la Membresía de las OIGs, el Presidente del GTI, Attah, propuso la utilización del concepto “Gobiernos” en lugar de “Organizaciones Intergubernamentales” y que se elimine un párrafo sobre la competencia de la CE, pero los delegados dijeron que la resolución de este artículo debe esperar la discusión del artículo sobre Firma, Ratificación, Aceptación y Aprobación. Con respecto a las Sesiones del

Consejo, los delegados tuvieron posiciones divergentes sobre si especificar “al menos” una sesión regular o eliminarlo. Este punto quedó resuelto tras el acuerdo de los delegados de mantener “al menos” una sesión regular.

En cuanto a la Cuenta Administrativa, los delegados acordaron el texto de compromiso del Presidente, que asigna un 80 por ciento de las contribuciones a los Consumidores y un 20 por ciento a los Productores, y la destina a cubrir costos operativos centrales como, por ejemplo, los de las reuniones de expertos y las publicaciones, y que se elimine el tope sobre los costos operativos. La propuesta previa de China de exceptuar a los Consumidores en desarrollo no fue aceptada. Hubo algunas reservas que podrían ser expresadas nuevamente en el Plenario del viernes 27 de enero. Sobre la Entrada en Vigor, los delegados acordaron un texto presentado por el Presidente Blaser que establece el umbral de 10 gobiernos Productores con el 60% de votos y 10 gobiernos Consumidores con el 60% de volumen de importación del comercio de maderas tropicales para la entrada en vigor definitiva; y de siete gobiernos Productores con el 50% de los votos y siete gobiernos Consumidores con el 50% del volumen de importación del comercio de maderas tropicales para la entrada en vigor provisoria.

Los delegados acordaron que se elimine mecanismos voluntarios “y transparentes” en un objetivo que habla de alentar el intercambio de información para el mejor entendimiento de mecanismos voluntarios como —entre otros— la certificación, para promover el MSB de los bosques tropicales y para asistir a los miembros en sus esfuerzos en este área.

### **EN LOS PASILLOS**

A las 18:00, hora de Ginebra, sin grandes avances en el horizonte, muchos delegados expresaron su frustración por el proceso de finalización de las negociaciones. A medida que los delegados se reunían en torno a la invitación del Presidente Paranhos a finalizar las negociaciones, algunos se preguntaron si éste no debió haber tomado antes un mayor control. Aunque había advertido a los delegados con la amenaza de conducir las negociaciones de manera personal debido a la ausencia de un avance significativo desde el día uno del CIMT-4, el hecho de que se concluyeran una serie de artículos pareció alejar esa posibilidad. Sin embargo, ahora que va quedando claro que algunos de los puntos difíciles de resolver giran en torno de la membresía de la CE y su participación en la Organización, muchos delegados se quejan por la falta de una conducción firme. Y, de hecho, aún no está claro que las negociaciones no vayan a fracasar.

En ese contexto, uno podría preguntarse si las dificultades que impiden llegar al final del Convenio no son simples indicadores de las brechas entre las posiciones, que serían demasiado grandes como para poder ser superadas. Y algunos observadores se preguntan si los negociadores serán capaces de crear valor en otras áreas, como para poder compensar el sufrimiento que les generará modificar posiciones sostenidas con tanta firmeza. Otros, en tanto, señalaron que al final todo podría reducirse a quién necesita qué más, mientras se sigue jugando en el límite.